

EL TARRACONENSE

Suscripción

Núm. 119

Trimestre..... Ptas. 1'50
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 10 de Mayo de 1914

Redacción y Administración

S. Agustín, 23, entr.º

Año III

Candidatura para Senador

D. JUAN MALUQUER Y VILADOT

El próximo domingo día 17 se celebrará la elección de Senador, para cubrir la vacante de nuestro malogrado amigo particular don Pedro Cobos (q. e. p. d.)

Atento el partido liberal conservador de la provincia en procurar que la representación de la misma recaiga en personas de alto prestigio, ha acordado, de acuerdo con el Gobierno, presentar la candidatura del Fiscal del Tribunal Supremo Excmo. Sr. D. Juan Maluquer y Viladot, personalidad de alto relieve, sobradamente conocida en toda Cataluña por la defensa que de ella ha hecho en cuantas ocasiones los intereses morales y materiales de nuestra tierra han estado en entredicho.

Nuestro distinguido amigo Sr. Maluquer será un celoso defensor de la provincia de Tarragona y un activo representante en todo cuanto pueda fomentar los intereses de la misma.

Un episodio y un discurso

No pudimos quedarnos sin la consabida protesta contra la fórmula del juramento o de la promesa por el honor, ¡Hasta a El País le parece ello una ridícula anti-gualla!

Por la conjunción, el Sr. Domingo; por los radicales, el Sr. Sánchez Robledo; por los reformistas, el Sr. Uña, y por los tradicionalistas, el Sr. Mella, todos ellos nos hicieron oír una vez más la protesta ritual que en todas las Cortes, en el momento de constituirse, vienen formulando todas las oposiciones facciosas... si que también parlamentarias.

Es en vano que cada año, o en cada caso, se les diga lo que dijo tan elocuentemente, tan razonablemente y con tan general aplauso, el Sr. Sánchez Guerra, a saber: que lo mismo en Monarquías tan democráticas como Italia, que en Repúblicas tan republicanas como la Helvética, rige exactamente la misma práctica del mismo compromiso. ¿Qué dirían los contentillos de fuera, si se viera que no se protestaba contra el juramento o la promesa?

El Sr. Domingo y el Sr. Sánchez Robledo protestaron de que con el juramento pretendieran someter la vida civil a la vida religiosa. ¡Los infelices no se han enterado de que desde hace muchos años se considera equivalente al juramento sobre los Evangelios la promesa por el honor, o no se han dado cuenta de lo que eso significa! Si lo supieran, ¿cómo seguirían diciendo esa tontería de la vida civil sometida a la vida religiosa? ¿Cómo seguirían considerando esa fórmula reglamentaria como un indicio de clericalismo?

El orador de la conjunción, muy modico en la forma, incurrió, respecto del fondo, en verdaderas enormidades, acusando a la Monarquía de no sabemos cuántas cosas, que le impedían a él jurar ni prometer nada, como no fuera con muchas reservas mentales. Una de las acusaciones formuladas por el Sr. Domingo fue la de la incultura. ¡Ah! Pero el señor Domingo, maestro laico, prefirió sonoramente un *cambian*, que nos dejó convencidos de que, en efecto, es mucha la incultura, incluso entre los que quieren remediarla con la Escuela laica. ¡Y menos mal, que no dijo *cambian*!

Pero habremos de confesar que lo que más absurdo nos pareció en el manido episodio, fue la intervención en él de la minoría reformista: el que también ésta se creyera en el caso de ponerle raspaduras y enmiendas al juramento o a la promesa que iba después a formular.

Porque, como al jurar o prometer fidelidad a la Constitución, no se renuncia a la profesión ni a la propaganda de los

respectivos ideales, sino que meramente se adquiere la obligación de no servirlos sino dentro de la legalidad que preside la Constitución, nos explicamos en cierto modo que procuren atenuar el alcance de su compromiso los que tengan la intención de propagar y perseguir aquellos ideales, incluso fuera de la legalidad.

Más, ¿es éste, por ventura, el caso de los reformistas? Creíamos que no. Creíamos que los reformistas, ya que no del todo aún dentro de la Monarquía, estaban, por lo menos, resueltamente en contra de todo procedimiento revolucionario; por completo resueltos a no perseguir sino dentro de las leyes el triunfo de sus ideales y aspiraciones; y siendo así, ¿qué necesidad tienen de reservas al prestar la fórmula de su respeto a la Constitución, si ni siquiera se le sería infiel procurando reformarla? Si no fuera así, ¿cómo hubieran podido dedicar a las aspiraciones de los reformistas las elocuentísimas palabras de consideración que les tributó el ministro de la Gobernación?

Pero, en fin, los reformistas no se deciden a romper con la populachera, y de ahí el servicio al viejo resabio de la protesta, episodio infantil a que en todas las Cortes se dedican nuestros facciosos... parlamentarios, incluso, por lo visto, cuando han comenzado ya a andar, con satisfacción de todos, por el camino de Damasco.

Palique científico

Maravillosos son los descubrimientos operados en los últimos tiempos en los dominios de las ciencias físicas, pero pocos hallamos tan sorprendentes y útiles como el de la ultramicrofotografía, o sea, como el nombre indica, el que consiste en ver las partículas invisibles bajo los más fuertes aumentos, a causa de su pequeñez extrema, en el campo del microscopio.

En efecto: un objeto extremadamente pequeño puede volverse visible bajo la triple condición de ser luminoso o hallarse fuertemente iluminado, de destacarse sobre un fondo oscuro y de hallarse suficientemente alejado de otros puntos luminosos.

Estas circunstancias son las mismas que posibilitan el que nosotros veamos de noche las estrellas cuyo diámetro aparente es muy inferior, sin duda alguna, al límite del poder reparador de nuestro ojo, por cuanto los rayos que de ellas emanan forman sobre la retina un círculo de difracción de bordes esfumados, tanto más amplio cuanto la luz es más intensa.

Sobre este principio se apoya precisamente la ultramicroscopia fundada en 1903 por Siedentopf y Zsigmondy. Una lámpara de arco o una lámpara de Nernst

ilumina los objetos ultramicroscópicos, pero no paralelamente al eje óptico, sino perpendicularmente a su dirección o muy oblicuamente. Los rayos luminosos se dirigen hacia el porta-objetos por un condensador parabólico; ningún rayo directo penetra en el tubo del microscopio, y los objetos más pequeños aparecen brillantes sobre fondo negro, como el polvo en suspensión en un rayo de luz que penetra en un cuarto oscuro.

Gracias a este método se han podido ver ciertos microbios pequeñísimos que permanecían invisibles a los más fuertes aumentos, como el productor de la péripneumonia bovina que aparece en el ultramicroscopio, con el aspecto, de puntos brillantes, animados de movimientos análogos a los brownianos; las partículas pequeñísimas, también, de los cuerpos coloides, etc.

Y este poder de observación de lo invisible, se extiende en términos ilimitados, si se le asocia a la fotografía, ya que sabemos que la placa fotográfica permite ver lo invisible supliendo a la insuficiencia de la iluminación con el tiempo de la exposición variable a nuestro antojo.

En menos de un cuarto de hora la lente fotográfica registra la imagen de estrellas que no pueden verse con el más potente telescopio. Si la exposición se prolonga largo tiempo, penetramos en dominios inaccesibles a nuestros ojos.

La física ha vencido aquí al órgano de la visión humana, a pesar de la complicación maravillosa de este último, el ingenio del hombre ha sobrepuesto a la obra de la Naturaleza. Lo mismo ocurre en la ultramicrofotografía; partículas ultramicroscópicas que nuestros ojos no podrían percibir ni aún iluminadas oblicuamente sobre un fondo oscuro, pueden ser fijadas sobre la placa fotográfica con un tiempo menor o mayor de exposición.

La placa fotográfica llamada por Jansen «retina del sabio», puede así sondar tanto las profundidades del espacio con auxilio del telescopio, como los arcanos del microcosmos con auxilio del microscopio, antes unos y otros impenetrables a las miradas torpes del mortal. ¿Qué horizontes casi infinitos no se abren así al estudio de los hombres? El espectroscopio trayendo hasta la mesa de nuestros laboratorios la lista de los elementos químicos que constituyen la materia de los astros el telescopio registrando la forma y particularidades ópticas de estos mismos mundos integradores del Cosmos, visibles a nuestra vista, el telescopio-fotográfico revelándonos la presencia de los invisibles, el microscopio permitiéndonos penetrar en el mundo de lo pequeño, donde radican floras y faunas descoloridas antes, por Pasteur descubiertas, con toda su secuela de grandes descubrimientos para la medicina, el ultramicroscopio tornando visibles los microbios invisibles y los detalles estructurales de los tejidos y el ultramicroscopio asociado a la placa fotográfica permitiéndonos ampliar el mundo de nuestras investigaciones hasta los límites de lo inconcebible y de lo fantástico. ¡Cuántos mundos inexplorados! la mente se abisma al pensarlo. Pasarán siglos sobre el planeta, nuevas generaciones vivirán sobre la tierra y las bibliotecas sentirán doblarse sus estantes bajo el peso de las observaciones de los sabios... seguirá su camino triunfal el análisis de la Naturaleza sensibilizado por el cálculo matemático hasta límites inverosímiles y cada vez se hallará el hombre más cerca de la síntesis biológica que ha de entregarle el cetro de la Creación rompiendo definitivamente aquel velo de Isis que comenzaron a descubrir los sacerdotes de los templos egipcios. ¿Se alcanzará el triunfo definitivo con que la ciencia sueña o la inmensidad del asunto mantendrá infinitamente alejado el día de la victoria? Volverán catástrofes, análogos al incendio de la biblioteca de Alejandria, a sumergir a la humanidad en la noche de la ignorancia y de la barbarie?

¿La misma extensión desmesurada de los progresos, aislando a los hombres en los círculos de hierro de sus especializaciones, no traerá algún día la mútua comprensión de descubrimientos, renovando en lo futuro el mito bíblico de la torre de Babel con su confusión de lenguas, acaso resto histórico de incomprendiones civilizadoras que yacen sepultadas bajo la tierra guardando sus secretos? No sabemos, más caminando hacia esas suspiradas playas del saber, consumamos nuestro fósforo cerebral, que en nada mejor ni más noble podemos emplearle, afirmemos nuestra fe en el progreso, entonemos, ejercitándonos en el trabajo, un canto perenne a la ciencia, ennoblecedora de la humanidad.

(Del Día Gráfico.)

Homenaje a un tarraconense

Recepción de don Joaquín María Castellarnau.

En la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, se verificó en Madrid el día 3, con gran solemnidad la recepción del ilustre ingeniero de Montes D. Joaquín María Castellarnau, que leyó un notable y erudito discurso, estudiando la «Morfología general de las plantas, según las leyes biológicas».

El Sr. Castellarnau, antes de entrar en el tema, dedicó un homenaje de admiración a la memoria del ilustre catedrático de la Facultad de Medicina, conde de Calleja, a quien sucede en el sillón de la Academia.

Contestó al recipiendario el eminente naturalista D. Blas Lázaro e Ibiza, que le elogió calurosamente, por su gestión, primero en la dirección de la Escuela especial de Ingenieros de Montes, y ahora en la presidencia de la Junta Consultiva del mismo Cuerpo, y por sus numerosas obras científicas.

En la mesa presidencial tomaron asiento el presidente de la Academia, don José Echegaray, y los Sres. González Hidalgo Rodríguez Carracedo y Arrillaga, secretario general de la misma.

En el estrado se encontraban los académicos Sres. Salvador, Casares, Hauser, Ugarte, Gómez Ocaña, Cabrera, Torroja, Muñoz del Castillo, Cortázar, Palacios, Octavio de Toledo, Garcini, Rodríguez Mourel, Vegas, Madariaga y Sánchez Lozano.

Asistieron numerosos invitados, entre los que figuraban varias distinguidas damas.

Hermosa obra de caridad

Lo es sin ningún género de duda la que se recomienda en el artículo que con el lema de «Un pueblo sin Iglesia» inserta la Revista católica «El Adalid Seráfico» de Sevilla y que atendiendo gustosos al ruego de las dos Juntas de Damas de Córdoba y Pueblo Nuevo del Terrible vamos a transcribir.

Tratándose de una obra tan meritoria como esta, no vacilamos en dirigir un llamamiento a las personas de nobles y caritativos sentimientos a quienes Dios ddivosamente a favorecido con bienes de fortuna para que se compenentren bien de la ineludible obligación que tienen de acudir con su óbolo a remediar tamaña necesidad moral, pues no se concibe que en una Nación Católica como España; si, ¡porque no decirlo!, Católica a despecho de los *Voltaire* y *Rousseau* del sectarismo más vergonzoso, no se concibe, decimos exista una población de la importancia de Pueblonuevo del Terrible en la que miles de creyentes se vean en absoluto privados de cumplir con sus más elementales deberes religiosos por carecer de Iglesia.

Atiendan los católicos españoles, en cuánto les sea dable, las súplicas de sus hermanos de la provincia cordobesa y especialmente las de aquellos inocentes

niños que desde las columnas del «Diario de Córdoba» escribieron a sus compañeros pidiéndoles sus ahorritos para su Iglesia.

¡Que pronto el signo de nuestra redención colocado en la cúspide del nuevo templo extienda sus brazos para cobijar los amorosamente a todos!

Un pueblo sin Iglesia

Un cura para diez y siete mil almas. Los trabajos de una Junta de Damas. Es menester que la España Católica lo sepa. Esperanzas. Una suscripción.

¿Ves, lector, ese pueblo lleno de vida, esas fábricas con sus humeantes y múltiples chimeneas oscureciendo el cielo? Ves esa inmensa y preciosa Plaza de Santa Bárbara, atestado de infinita numerosidad de personas? Es Pueblo Nuevo del Terrible, provincia de Córdoba. Cuenta con diez y siete mil almas y... no te asombres, lector, no tiene más que un cura. Pero aun hay más, esa capital importante, le llamamos capital porque existen bastantes en España de menos significación que Pueblo Nuevo esa capital, repito, *no tiene Iglesia*. De este hecho se olvidó (y nosotros le damos la razón porque en Pueblonuevo no se divisa torre) el culto periodista F. de Asís Pastor que decía el verano pasado lo siguiente:

«Al llegar a esta encantadora y moderna población, se aspira un ambiente de progreso propio de los pueblos que han entrado de lleno en la era del florecimiento. De ello da idea la silueta fantástica de un fenomenal valle; sobre el que se elevan gigantescas chimeneas, arrojando sin descanso bocanadas de negro humo, como heraldo anunciador de una grandiosa fortuna convertida en carbón piedra, plomo y plata, y representativa de infinidad de millones de pesetas cuyo tesoro se oculta en las entrañas de la tierra.

Pues bien, este pueblo donde «se admira el precioso paseo del Llano circundado de elegantes chalets, cuajados de arboleo que producen la alegría de la población» este pueblo que ofrece al forastero el trasiego de trenes mineros que en diversas direcciones transportan por diferentes líneas cientos de vagones de preciado mineral» pues, «es propietaria de los ferrocarriles mineros y de viajeros de Fuente del Arco a Peñarroya, de Peñarroya a Conquista, y de Puertollano a San Quintín construidos a sus expensas» este pueblo, lector, *no tiene Iglesia*.

«Hoy puedo decir, informa el corresponsal del *Diario de Córdoba* en Pueblo nuevo 19 de Junio 1913, que no tenemos ninguna Iglesia; que un pueblo de dieciocho mil almas, de los primeros contribuyentes de España por su industria minera, no tiene templo donde pueda rendir culto a Dios, y termina así, lo copiamos con letras visibles: *Ocurriendo esto aquí, repito, el hecho constituye una vergüenza nacional*.

Por esto D. Domingo Cirici Ventalló, cuya brillante pluma está haciendo tanto bien a la causa católica, dijo en una crónica que leímos en el *Defensor de Córdoba* del 19 de Marzo de 1913, lo que a continuación se expresa: «Con que de cada pueblo católico contribuyesen con el importe de un misero ladrillo, dentro de unos cuantos meses podrá cantarse un *Te Deum* en la nueva Iglesia de aquel pueblo, del que dijo Rodrigo Soriano, en alarde blasfemo, que debía considerarse la población más libre de toda España, porque no se veía en ella presidiendo ningún edificio, el símbolo de la tiranía... la Cruz.»

«Nuestra intervención, prosigue en otra crónica Ventalló, en esta pia obra se ha limitado a utilizar los poderosos medios de publicidad de que dispone la Prensa Asociada para que se supiera en toda la España Católica, que hay un pueblo donde millares de creyentes carecen de un templo donde congregarse para elevar sus oraciones a Dios.»

A pesar de todo esto, lector, y de las promesas generosas que hicieron al señor Ventalló varios católicos de Navarra, de Galicia y Vascongadas; apesar de todos

IBARRA Y C. Sdad. en Ca. SEVILLA

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián. Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje. Se expide conocimiento directo para Luarca y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Luarca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALIORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Mayo 7, "Cabo Toriñana"; 14, "Cabo S. Vicente"; 21, "Cabo Sta. Pola"; 28, "Cabo S. Antonio".
 Para Cette y Marsella: Mayo 8, "Cabo Sta. Pola"; 15, "Cabo S. Antonio"; 22, "Cabo Higuer"; 29, "Cabo Quejo".
 Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

En la estación fué cumplimentado por Sres. Ilmos. Sres. Obispo de Ciudad Rodrigo, Sr. D. Ramón Barberá y Presidente de la Audiencia, Vicario General Doctor don Miguel Serra, varios Sres. canónigos, curas párrocos y sacerdotes de la capital y de diferentes poblaciones de esta archidiócesis y muchos amigos de Su Ilma. Al marchar el tren todas las personas allí congregadas aplaudieron al digno y virtuoso Prelado a quien agradecemos la tarjeta de despedida que tuvo la atención de remitirnos.

La feria tiende a su fin. Este año, ignoramos el motivo, la concurrencia de vendedores y barracones ha sido mucho menor.

Hemos oído hablar de ciertos proyectos tendidos para procurar una mayor animación. Se dice que se concederán premios a las instalaciones que se presenten más vistosas y adornadas con mayor gusto.

La idea no es mala, pero preguntamos: ¿a los puestos que parezcan sucias cabas de gitanos, que se les dará?

El aspecto verdaderamente lamentable que presenta la feria, antiestético, triste y pobre por demás, debería ser objeto de especial atención para los que en el montamiento cuidan del público ornato; todo el conjunto trasladado a la parte de la ciudad en el barrio de la gitarrería no estaría del todo mal. Colocado en el farrigo-farrago de tenduchos en nuestro paseo principal, es un abuso que debería ya tolerarse más.

Se han establecido en el Colegio de las Religiosas de Jesús María, de esta ciudad, las clases menágeras, o de economía doméstica, como complemento de la instrucción que se da a las alumnas.

Tanto el departamento de cocina acabado de construir expresamente, como el planchado y lavado, responden a las exigencias higiénicas y a los detalles minuciosos del aseo y del buen gusto. Es bien seguro que las familias de las leguleyas habrán acogido con agrado la instalación de esas clases, que tanto han contribuido a la formación de excelentes amas de casa.

Tenemos un especial gusto en felicitar a la inteligente superiora que tanto se esmera para colocar el establecimiento a la altura de los mejores similares.

El Consejo provincial de Fomento ha gastado muchas a varios propietarios en no haber destruido el ramaje de los árboles, según está dispuesto para evitar la propagación de las plagas perjudiciales.

Don Flaviano: Contesto a cablegrama. Contestándole terminada reforma establecimiento, ofrezco a V. y público, serpeluquería. Casals, Unión 12.

El esplendor ha revestido este día la fiesta con que el Colegio notarial de esta Audiencia obsequió a su patrón San Juan Evangelista, en la Iglesia de San Agustín de la ciudad. Sr. Excmo. e Ilmo. Prelado de esta Sección celebró de pontifical en la solemne, pronunciando luego un discurso panegírico. Después el Colegio de Barcelona dió un homenaje en su honor y al final el Decano Permanyer hizole entrega de una hermosa bandeja de plata repujada.

La elección de compromisarios para las elecciones celebrada ayer en esta ciudad fueron elegidos por 45 votos y sin oposición los Sres. D. Agustín Virgili don Juan de Orovio, D. Pedro Lloret y don Juan Cavallé.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Calle Zorrilla, núm. 11

Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscripto. 250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912. Inscripta en el Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios, conforme a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros mutuos de vida; supervivencia, previsión y ahorro; seguros de ganados, robo, hurto y extravío.—Muerte e inutilización.

Sucursal para Cataluña, Cortes, núm. 558, 1.º — BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha de 27 de Abril de 1912.

Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde Rius, 3. 2.º

Publicaciones

Prima a nuestros lectores

41 obras por 22 pesetas abonadas en 4 plazos trimestrales. Los lectores que se suscriban a la Biblioteca PATRIA (oficinas: Bailén, 35, Madrid) recibirán, además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

- «La Perfecta casada», por Fray L. de León.
- «Historia de la Pasión», por Fray L. de Granada.
- «El Alcalde de Zalamea», drama del inmortal Calderón de la Barca.
- «Cuentos de Patria», por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción

- 6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.
- 12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos mensuales.
- 25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20, al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.
- 100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85'20, abonándolas en 12 plazos mensuales.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____ calle _____ núm. _____ se suscribe _____ tomos de la Biblioteca PATRIA con sus correspondientes regalos. El pago lo hará _____ indíquese si al contado ó a plazos). Firma del suscriptor _____

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, pral., Madrid.



Compañías Gijonesas de Vapores

A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. C.) Y JOSÉ M.ª RODRÍGUEZ (S. C.)-GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo e vapor

Florencio Rodriguez

Su capitán Ramón Martínez, que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. C.)—Tarragona.



COMPAÑÍA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, miércoles 13 Mayo por vapor

Torre del Oro

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



FÁBRICA DE HIELO

"CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia., Plaza de Olozaga, 12, pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. Consignatarios BOADA HERMANOS.

SALÓN DE VENTAS

AL DÍA

Novedades para señora y niñas en Mercería.—Confecciones.—Pelería.—Sombreros.—Bisutería.—etc., etc.

Gran surtido en PERFUMERÍA

Inmensa variedad en Bordados.—Se venden a piezas y a trozos Precio fijo.—Ventas al contado.—Siempre nuevo.—Renovación continuamente.

Rambla de San Juan, 40, pral., 1.ª—TARRAGONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz, y Puerto Méjico, Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela, Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacto.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 de Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo, Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Obispo, 12.

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré é H. y C.^a

Pedido en todas partes

PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido de cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

RELOJERIA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS
COMPOSTURA DE MECANISMOS
Calle de la Unión, 12, Tarragona

FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO
Superfosfatos Sulfato amoníaco — Nitro de sosa — Nitro de cal. — Sulfato de potasa — Cloruro de potasa — Kainita — Escorias Thomas etc, etc

QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano francesa. Zaragoza 1908 y Buenos Aires 1910

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTHERAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wassermann.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º

Tarragona



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trecats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero mucho más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo es indispensable saberlo construir, por su ciencia y práctica de construcción nunca se adquiere la de la colocación.

No dejarse llevar por esos coleccionistas de bragueros que desconociendo por qué y cómo se construyen anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT es el más práctico y moderno para la completa atención ó curación de las hernias por causas rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en brazos artificiales. Fajas ventrales. Tirantes plásticos para corregir la carga de los Medias para varices. Apositos antisépticos y lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLADOLID los miércoles. Arrabal de San Antonio, 3, esquina Portal Nou.

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 4 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión Tarragona